

RECIMETAL ECUADOR S.A. RECIMETAL

Guayaquil, Julio 06 del 2017

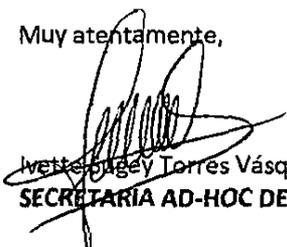
Señor
Alejandro Elías Haddad Hernández
Ciudad.-

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionista de la compañía **RECIMETAL ECUADOR S.A. RECIMETAL**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de cinco años con las atribuciones constantes en los estatutos sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representante legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

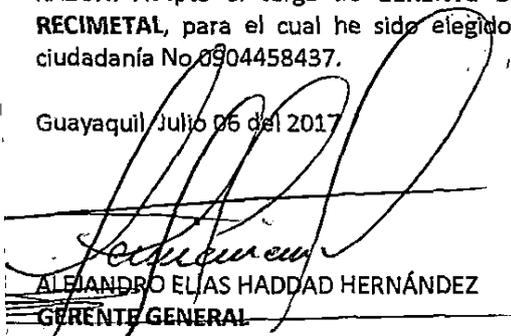
El estatuto social de la compañía constan en la escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, Dr. Piero Aycart Vincenzini, el 28 de diciembre del 2010, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 10 de enero del 2011.

Muy atentamente,


Ivette Eugéy Torres Vásquez
SECRETARÍA AD-HOC DE LA JUNTA

RAZON: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **RECIMETAL ECUADOR S.A. RECIMETAL**, para el cual he sido elegido, siendo de nacionalidad Ecuatoriana con cedula de ciudadanía No. 0904458437.

Guayaquil Julio 06 del 2017


ALEJANDRO ELIAS HADDAD HERNÁNDEZ
GERENTE GENERAL



N° TRAMITE: 51688-0041-17 04/08/17 2.1.6
DOCUMENTO: Nombramiento

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:31.595
FECHA DE REPERTORIO:19/jul/2017
HORA DE REPERTORIO:10:42

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecinueve de Julio del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **RECIMETAL ECUADOR S.A. RECIMETAL**, a favor de **ALEJANDRO ELIAS HADDAD HERNANDEZ**, de fojas 31.802 a 31.805, Registro de Nombramientos número 8.668.

ORDEN: 31595

VRER0099DUG0053H0900DJH0

G00L5XVVR9UB9VHF0XVGH20P0

RLURVUHSRUURGOUXSHG

955HP8J9QRN09DNVRQL00R5DU

Guayaquil, 21 de julio de 2017

REVISADO POR:


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0144759

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

10 AGO 2017

RECIBIDO

Hora: 10:00 JUN